tre Empoder de dho Tesorero y para
ello se despache libranza en forma =

Quentas del posito. En este Ayuntam.to se vieron las quentas que se an
tomado a Juan Soler Castejon Depositario del
Caudal del posito en execuz.on del Decreto hecho
por esta Ziu.d el dia quinze del pres.te mes y
año para que se tomasen las quentas el qual
las da del Caudal de dho posito de un año
que tubo principio el dia treinta de Junio
del pas.do de mill setez.os y siete y cumplio
en veinte y nueve de dho mes pas.do de este
pres.te año de que se hizo relaz.on por el Con
tador, y por la Ziu.d visto las dhas quentas
las aprobo y acordo se otorguen del
Caudal de dho posito en tre Empoder
de Fran.co Perez de Moya Depositario nom
prado p.a este pres.te año q.e otorgue depo
sito en forma =

En este Ayuntam.to el S.or D.n Juan Bentu
ra Alburquerque y Beruel Rex.or dijo que sin
embargo de la representaz.on que hizo a esta
Ziu.d en el Ayuntam.to antezedente en
razon de los papeles que justificaban ser
vinculado el oficio de Rex.or del S.or D.n
Diego Alburquerque su Padre q.e lo a renun
ciado a favor de D.n Juan Joseph
Marquez y el suso dho obtenido R.l
titulo de S.M. p.a entrar por Rex.or